

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, se presenta el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Gerencia General, en relación con la situación financiera y el desempeño de las operaciones de *TRAMATECNO AMBIENTAL S.A.*, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

Es importante indicar que es responsabilidad de la Gerencia General, la administración de la empresa, la preparación y presentación de los estados financieros, así como, el diseño, implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes, para dicha preparación y presentación de los estados financieros.

Mi responsabilidad como Comisaria, es expresar una opinión sobre los estados financieros de la empresa, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia General, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones y recomendaciones de la Junta General.

Para poder dar cumplimiento a mis funciones, se me dio todas las facilidades y proporcionó total colaboración, razón por la cual hago público mi agradecimiento.

A continuación se presenta un resumen de lo examinado:

- Se ha revisado los estados financieros, que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre del 2013, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivas notas a los estados financieros.
- Se revisó los Libros de Contabilidad (Diario y Mayor), a través de muestreo de los registros de ingresos y egresos con los correspondientes respaldos (comprobantes de venta y de retención); no se detectaron incompatibilidades.
- La revisión de los balances se ha llevado a cabo con el Plan de Cuentas establecido, lo que permite un manejo económico adecuado de la contabilidad de la compañía.
- La Gerencia General ejerce permanentemente el control interno sobre los activos de la empresa, así también sobre los procedimientos administrativos y financieros, se observa que los sistemas de contabilidad y de control interno están razonablemente adecuados para prevenir, detectar, y corregir exposiciones erróneas y han operado en forma efectiva a lo largo del período examinado.
- Se ha podido verificar que se ha dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General y del Directorio; y, que los libros sociales están adecuadamente manejados.

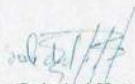
En mi opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de *TRAMATECNO AMBIENTAL S.A.* al 31 de diciembre del 2013 y los resultados de sus operaciones, se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF.

Con base en la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados, son los adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

Finalmente, debo manifestar que la Gerencia General, no tiene la obligación de presentar ninguna clase de garantía o caución.

Con lo anteriormente expuesto he dado cumplimiento con mis funciones de Comisario a mí encomendadas.

Atentamente,



Dra. Soledad Mayorga
CPA Mat. Prof. 26327

Quito, 20 de marzo del 2014.